

 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	GRUPOS DE INTERES		VERSIÓN: 2
	ESTADOS		Página 1 de 2

EST-PARB-0117

ESTADO No. 0117

PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 2 de septiembre de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	QDT-08571	JACKSON RAFAEL NAVARRO GRISALES, MARIO ALBERTO GIRALDO DUQUE		01/09/2025	AUT-904-3727	AUT-904-3727-EXP-QDT-08571 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	OHM-08111	WILLIAM ALFONSO NAVARRO GRISALES		01/09/2025	AUT-904-3728	AUT-904-3728-EXP-OHM-08111 2025
CONTRATO ESPECIAL DE CONCESIÓN	ARE-TL7-11211	ARTURO AMARILLO PRIETO, URIEL MASMELA CASTELLANOS, JAIME AMARILLO NIETO		01/09/2025	AUT-904-3729	AUT-904-3729-EXP-ARE-TL7-11211 2025
CONTRATO ESPECIAL DE CONCESIÓN	ARE-TBJ-17071	OPERADORA MINERA EL DIAMANTE SAS, JOSE CRISOSTOMO CETINA HERNANDEZ, LUIS GABRIEL AREVALO BENAVIDES		01/09/2025	AUT-904-3730	AUT-904-3730-EXP-ARE-TBJ-17071 2025

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **2 de septiembre de 2025** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

ESTADO PARB No. 0117 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

*Si el auto no se puede descargar, informar al correo par.bucaramanga@anm.gov.co

 Agencia Nacional de Minería 	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página 2 de 2

Elaboró: Mirley Rodriguez



EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA